



Inicio

[nimiento a la implementación de las PPDA](#) > Ver información de la PPDA

Gestión de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico

DEFENSORIA DEL PUEBLO

del Daño Antijurídico - PPDA

- Formulación de la PPDA: Información que contiene la PPDA
- Seguimiento e implementación de la PPDA
- Reportes Gerenciales de la PPDA
- Análisis datos PPDA

do de la PPDA:

Entidad:

ROBADA**DEFENSORIA DEL PUEBLO**[e la PPDA](#)

Vigencia de la Política:	2024-2025
Forma de divulgación de la PPDA:	INTRANET
Área responsable:	Oficina Jurídica
Fecha de la formulación:	
Usuario que realizó la formulación:	
Fecha aprobación:	2023-12-15
Usuario que realizó la aprobación:	LILIAN JOHANNA ROZO LEON

Información general del Plan de acción 1

Insumo:	LITIOGISIDAD
Causa:	PRIVACION INJUSTA DE LA LIBERTAD
Justificación:	Entre enero de 2022 y la actualidad la Defensoría del Pueblo ha sido condenada en una ocasión por esta causa y ha sido demandada en 7 ocasiones.
Subcausa:	Prestación del servicio de Defensoría Pública, defensa técnica por parte de los defensores públicos

Formulación de indicadores del Plan de acción**Descripción del indicador de Impacto:**

Número de procesos del periodo de análisis: 7 (7 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 8.111.792.961,79

Descripción del indicador Resultado - Medida

Indicador	Medida	medida periodo 1	periodo 1	implementación periodo 1	implementación periodo 1	medida periodo 2	periodo 2	implementación periodo 2
1	OTRA (Desde la Dirección del Sistema Nacional de Defensoría Pública se establecerá una matriz de seguimiento a los procesos del SPOA para verificar en los procesos en los que se ha provisto el servicios de Defensor Público, los siguientes aspectos: 1) Existencia de estrategia jurídica, 2) presentación de recursos y herramientas jurídicas desplegadas, 3) aceptación o no de cargos y 4) incumplimientos contractuales.)	Verificar en 5 procesos (SPOA) por cada una de las 42 Regionales de la Entidad de manera trimestral, los siguientes aspectos: 1) Existencia de estrategia jurídica, 2) presentación de recursos y herramientas jurídicas desplegadas, 3) aceptación o no de cargos y 4) incumplimientos contractuales.	4	PERIODICA	TRIMESTRAL	Verificar en 5 procesos (SPOA) por cada una de las 42 Regionales de la Entidad de manera trimestral, los siguientes aspectos: 1) Existencia de estrategia jurídica, 2) presentación de recursos y herramientas jurídicas desplegadas, 3) aceptación o no de cargos y 4) incumplimientos contractuales.	4	PERIODICA
2	FIJAR LINEAMIENTOS	Capacitación nacional dirigida a los profesionales administrativos y de gestión en materia de supervisión de contratos para garantizar una prestación adecuada del servicio de defensoría pública	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 3 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)	Capacitación nacional dirigida a los profesionales administrativos y de gestión en materia de supervisión de contratos para garantizar una prestación adecuada del servicio de defensoría pública	1	UNICA IMPLEMENTACION

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	mecanismo periodo 1	periodo 1	implementación periodo 1	implementación periodo 1	mecanismo periodo 2
1	OTRA (Desde la Dirección del Sistema Nacional de Defensoría Pública se establecerá una matriz de seguimiento a los procesos del SPOA para verificar en los procesos en los que se ha provisto el servicios de Defensor Público, los siguientes aspectos: 1) Existencia de estrategia jurídica, 2) presentación de recursos y herramientas jurídicas desplegadas, 3) aceptación o no de cargos y 4) incumplimientos contractuales.)	HERRAMIENTA DE VERIFICACION	Se elaborará una matriz tipo Excel que permitirá la verificación de los elementos descritos en la medida	Diligenciamiento de la matriz de verificación de procesos para la corroboración de los siguientes elementos: 1) Existencia de estrategia jurídica, 2) presentación de recursos y herramientas jurídicas desplegadas, 3) aceptación o no de cargos y 4) incumplimientos contractuales.	4	PERIODICA	TRIMESTRAL	Diligenciamiento de la matriz de verificación de procesos para corroboración de los siguientes elementos: 1) Existencia de estrategia jurídica, 2) presentación de recursos y herramientas jurídicas desplegadas, 3) aceptación o no de cargos y 4) incumplimientos contractuales.
2	FIJAR LINEAMIENTOS	CAPACITACION VIRTUAL	Se realizara una jornada de capacitación a los Profesionales que hacen el seguimiento a las obligaciones contractuales de los defensores públicos para fortalecer las tareas de supervisión contractual y así garantizar una mejor prestación del servicio	capacitación a los Profesionales que hacen el seguimiento a las obligaciones contractuales de los defensores públicos para fortalecer las tareas de supervisión contractual	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 3 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)	capacitación a los Profesional que hacen el seguimiento a las obligaciones contractuales de los defensores públicos para fortalecer las tareas de supervisión contractual

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de Impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)

Información general del Plan de acción 2

Insumo:	LITIGIOSIDAD
Causa:	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD
Justificación:	En el período comprendido entre enero de 2022 y la actualidad la Defensoría del Pueblo ha sido condenada en un proceso por configuración del contrato realidad. Así mismo, ha sido demandada, en el mismo período, en 10 ocasiones.
Subcausa:	Los contratistas por prestación de servicios consideran que la ejecución de los contratos conllevan subordinación a la Entidad

Formulación de indicadores del Plan de acción**Descripción del indicador de Impacto:**

Número de procesos del periodo de análisis: 14 (14 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 3.250.901.065,51

Descripción del indicador Resultado - Medida

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	F i f
1	FIJAR LINEAMIENTOS	Elaborar documentos tipo, en materia de estudios previos, para la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para cada área que ejecute proyectos de inversión en las vigencias 2024 y 2025.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 2 (ABRIL, MAYO, JUNIO)	Revisión de los documentos tipo, en materia de estudios previos, para la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para cada área que ejecute proyectos de inversión en las vigencia 2025. Esta tarea se deberá tener lista para Junio de 2024 y se deberán revisar los documentos tipo, para actualizar, en Junio de 2025.	1	UNICA IMPLEMENTACION	T (J

Indicador	Medida	periodo 1	1	periodo 1	periodo 1	periodo 2	2	periodo 2	F
2	DAR INSTRUCCIONES	Proferir circulares-guías para la elaboración de los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, una por semestre, indicando pautas para que se prevenga la configuración de una relación laboral de facto.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 1 (ENERO, FEBRERO, MARZO)	Revisar las circulares-guías para la elaboración de los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, una por semestre, indicando pautas para que se prevenga la configuración de una relación laboral de facto.	1	UNICA IMPLEMENTACION	T (F M
3	DAR INSTRUCCIONES	Realizar una capacitación anual en el área de la contratación estatal dirigida a servidores del nivel directivo, asesor y a supervisores de contratos, respecto de la prevención de la configuración de las relaciones laborales de facto.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 3 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)	Realizar una capacitación anual en el área de la contratación estatal dirigida a servidores del nivel directivo, asesor y a supervisores de contratos, respecto de la prevención de la configuración de las relaciones laborales de facto.	1	UNICA IMPLEMENTACION	T (A S

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	mecanismo periodo 1	periodo 1	implementación periodo 1	implementación periodo 1	mecanismo periodo 2
1	FIJAR LINEAMIENTOS	FORMATO	La elaboración de documentos tipo, en materia de estudios previos, para la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión hará más uniformes las obligaciones a pactar con los contratistas y evitará que los formuladores puedan introducir cláusulas que puedan llevar a la subordinación del contratista	Elaborar documentos tipo, en materia de estudios previos, para la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para cada área que ejecute proyectos de inversión en las vigencias 2024 y 2025.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 2 (ABRIL, MAYO, JUNIO)	Revisión de los documentos tipo, en materia de estudios previos, para la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para cada área que ejecute proyectos de inversión en las vigencia 2025. Esta tarea se deberá tener lista para Junio de 2024 y se deberán revisar los documentos tipo, para actualizar, en Junio de 2025.
2	DAR INSTRUCCIONES	ACTO ADMINISTRATIVO	Se proferirá una circular-guía dirigida a los servidores públicos de la Entidad para la elaboración de los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión refiriendo elementos clave para evitar la subordinación de los contratistas para con la Institución	Proferir circulares-guías para la elaboración de los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, una por semestre, indicando pautas para que se prevenga la configuración de una relación laboral de facto.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 1 (ENERO, FEBRERO, MARZO)	Revisar las circulares-guías para la elaboración de los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, una por semestre, indicando pautas para que se prevenga la configuración de una relación laboral de facto.

Indicador	Medida	Mecanismo	mecanismo	periodo 1	1	periodo 1	periodo 1	periodo 2
3	DAR INSTRUCCIONES	CAPACITACION VIRTUAL	Se debe capacitar a a los servidores públicos del nivel directivo, asesor y a los supervisores de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en materias para la prevención de la configuración del contrato realidad, para evitar asumir actitudes que puedan entenderse como subordinantes por parte de los contratistas etc	Realizar una capacitación anual en el área de la contratación estatal dirigida a servidores del nivel directivo, asesor y a supervisores de contratos, respecto de la prevención de la configuración de las relaciones laborales de facto.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 3 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)	Realizar una capacitación anual en el área de la contratación estatal dirigida a servidores del nivel directivo, asesor y a supervisores de contratos, respecto de la prevención de la configuración de las relaciones laborales de facto.

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de Impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)

Cerrar

Enlaces de interés

Tutoriales y videos

Consulte manuales y ayudas virtuales



Preguntas frecuentes

Consulte las preguntas frecuentes



Mapa del sitio

Consulte el mapa del sitio



[Seguridad de la información](#)

[Política de datos personales](#)



[Manuales de uso y tutoriales](#)



Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Derechos Reservados 2014

Nit. 900507741-1 – Bogotá D.C. Carrera 7 No. 75-66 Piso 2 y 3.

Horario de atención: 8:00 a.m a 5:00 p.m.

Línea Soporte (60-1) 794 58 44

e-mail: soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO



Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado